

La convocatoria de Huelga General del 29-M y la necesidad de la Revolución

Tras varios pasos en falso, declaraciones altisonantes y trapicheos en las altas esferas de los sindicatos del Estado capitalista (CCOO y UGT, el «Dúo dinámico» de los vende-obreros en España), por fin se ha hecho efectivo algo que para algunos estaba más que cantado: los sindicatos «mayoritarios» (?) anuncian la convocatoria de una Huelga General para el 29 de marzo como respuesta a la Reforma Laboral aprobada, al gusto del capital, por el Gobierno del PP.

A raíz de toda la polvareda mediática y social levantada por el anuncio de Huelga General, y ante la confusión reinante en las filas de muchos obreros llevados al absurdo antinatural de elegir entre el capital monopolista y la burocracia vende-obrera, considero imprescindible, para quienes nos situamos en las trincheras de la clase explotada, hacer un análisis y una contribución con el objetivo de que todos los proletarios conscientes podamos entender cuáles son los intereses y motivaciones reales de esta nueva pantomima y, lo que es más importante aún, cuáles deben ser los **planteamientos y consignas a defender por los revolucionarios para esta nueva farsa de Huelga General y para el periodo político, social y económico en que nos encontramos.**



El discurso oficial de CCOO y UGT frente a las motivaciones reales de la convocatoria de Huelga General

Desde hace días, en prensa, radio y televisión se nos bombardea de forma machacona con el discurso de las llamadas “centrales sindicales mayoritarias” en relación a la convocatoria de Huelga General. Los grandes medios del capital de la llamada «izquierda» (es decir, la socialdemocracia de El País, La Sexta, RTVE o Público que alienta las guerras imperialistas en Afganistán, Libia o Siria) reproducen diariamente las palabras de los ínclitos Toxo y Méndez, en un alarde de cinismo que nos recuerda que la democracia del capital solo puede funcionar, además de mediante la represión y el terror, haciendo uso de la mentira y la manipulación.

Pues bien, en sus discursos oficiales el tándem UGT-CCOO declara que esta Reforma Laboral «pretende instaurar un estado de excepción en las relaciones laborales». Es obvio que la Reforma Laboral -la enésima de una larga lista de decretos, reales decretos, leyes y reformas, en muchos casos aprobados con el sello de UGT y CCOO-, confeccionada por uno de los dos partidos políticos del gran capital en España, es sin duda el mayor y más brutal ataque contra el proletariado, no solamente porque abarata aún más el despido y precariza hasta el extremo las condiciones de trabajo de los obreros, sino porque además liquida completamente los Convenios Colectivos y el Derecho Laboral. Ahora bien, esta no es exactamente la reforma de «un Gobierno que ataca a trabajadores y sus derechos» (como si el PSOE no hubiera allanado el camino de esta reforma con leyes y reformas anteriores!), tópico al uso de sindicaleros, socialdemócratas y sus comparsas situadas a la izquierda; **esta es una reforma hecha por y para la burguesía en un contexto de crisis internacional en la que, de manera inevitable, necesita soltar lastre de capital sobrante con el propósito de afrontar la recuperación de la tasa de ganancia del capital, para lo cual es imprescindible desvalorizar la mercancía más importante que existe: la fuerza de trabajo.**

Tras el discurso oficial de CCOO y UGT (el lema oficial para la huelga reza: «Quieren acabar con todo, con los derechos laborales y sociales»), se esconden las motivaciones reales de ambas organizaciones del Estado capitalista para la convocatoria de esta huelga. **Solo desde la ignorancia -o, peor aún, desde la defensa reaccionaria de unos intereses ajenos a los de los explotados- se puede no entender cuáles son las razones reales de esta**

convocatoria. Dos son los intereses reales que mueven a CCOO-UGT a convocar esta Huelga General:

En primer lugar, estamos ante un **lavado de cara a la desesperada de sus aparatos** ante el descrédito lógico y creciente que sufren a ojos de la inmensa mayoría del proletariado, por haber actuado, durante años y años, como comparsas del capital y gestores copartícipes junto con la Patronal en las condiciones míseras de trabajo y de vida que padece nuestra clase. Aquí conviene aclarar que la inercia lógica de CCOO y UGT por defender ante la «opinión pública» la de idea de que aún representan a los «trabajadores» se acabará estrellando contra la realidad: **nada pueden hacer por recuperar a unos obreros que perdieron para siempre por haberlos vendido al mejor postor.**

En segundo lugar, no debemos olvidar que **esta Reforma Laboral**, como expresión de las necesidades del capital financiero fundamentalmente (bancos, grandes grupos industriales, de inversión, etc.) y, en menor medida, de la burguesía no monopolista (las PYMES, con Jesús Terciado a la cabeza como presidente de CEPYME, han saludado efusivamente la nueva ley), **choca frontalmente con los intereses del entramado burocrático de CCOO y UGT**, el cual forma una fracción dentro de la clase dominante que Marx, Engels y Lenin denominaron «aristocracia obrera». Es fundamental entender que este segmento social, incardinado históricamente en el aparato del Estado imperialista español, ve seriamente erosionados sus intereses y amenazadas sus prebendas como negociadores -siempre a la baja- de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo con esta Reforma Laboral. Para entenderlo es necesario aclarar antes la naturaleza de clase de estos sindicatos del Estado burgués.

El carácter de clase de CCOO y UGT es de sobra conocido por todos los proletarios conscientes y revolucionarios. Ambos sindicatos no solo se dedican a gestionar cuantiosas subvenciones del Estado -a cambio de vender a la clase obrera y de subordinarla a los intereses del capital-, sino que además actúan directamente como patronos al participar en diferentes sociedades de capital (aseguradoras, agencias de viajes, asesorías jurídicas, fondos de pensiones o centros de «formación» forman parte del negocio sindical), o al estar presentes en Consejos de Administración de Cajas de Ahorros en comandita con sus colegas los capitalistas. Pero, debajo de este entramado de la alta dirección sindicalera, subyace toda una extensa red de cargos intermedios que funciona al más puro estilo clientelar y caciquil. Están incluidos aquí representantes de comités de empresa de cierta envergadura, secretarios generales de los dos sindicatos a nivel provincial o de Comunidades Autónomas, miles de liberados sindicales al servicio de la Patronal o insertados en la Administración del Estado, etc. **Estos, junto con los asalariados directamente asociados a ellos y plegados al aparato sindical -por interés o por someterse al chantaje de la burocracia sindical- conforman la única y auténtica base social de UGT y CCOO.** Esto no significa, evidentemente, que no haya entre las filas de estos dos sindicatos trabajadores honestos y combativos, pero tan tremendamente confundidos que llegan a formar parte de un entramado ajeno por completo a los intereses de su clase.

¿En qué sentido erosiona la última Reforma Laboral los intereses de CCOO y UGT? En una doble vertiente. En primer lugar, elimina de facto el poder de negociación de estos dos sindicatos a la hora de fijar condiciones laborales y salariales con la Patronal (pierden, por tanto, su capacidad para cogestionar la explotación de la fuerza de trabajo a nivel de Convenios Colectivos sectoriales o de ámbito provincial/estatal). A partir de ahora, por necesidades del capital monopolista, la Patronal se deshace de un intermediario -necesario para mantener la paz entre explotados y explotadores pero, al fin y al cabo, costoso por entorpecer los procesos de decisión del capital- a la hora de imponer a los obreros salarios y condiciones de trabajo cada día más paupérrimas. En segundo lugar, el espíritu de esta Reforma encarna la nueva exigencia del capital financiero de adelgazar el Estado administrativo a su mínima expresión, hecho por el cual UGT y CCOO han visto -y verán aún más- reducida una buena parte del dinero que reciben con cargo a los Presupuestos del Estado. Los dirigentes sindicales que son accionistas y/o directivos de un entramado empresarial muy amplio, lógicamente, no son los afectados, pero sí sus correas de transmisión en los aparatos de ambos sindicatos.

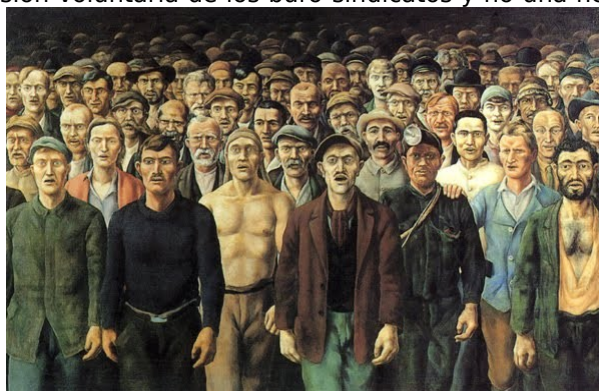
Si este hecho resulta incomprendido, las explicaciones que se den sobre la naturaleza de clase de estos dos sindicatos serán falsas y desenfocadas por su subjetivismo: «han traicionado a la clase obrera» es una clara deformación de la realidad. Toxo y Méndez no pueden traicionar a la clase obrera porque ni forman parte de la clase obrera ni la representan. **Las «cúpulas sindicales» no «traicionan» al proletariado movidos por una especial «perversidad» o por una «línea» equivocada, como sostienen muchos compañeros claramente errados; lo hacen porque son la cúspide de organizaciones del Estado capitalista, completamente ajenas a los intereses de la clase explotada.**

Aquí es donde cobran sentido dos hechos capitales imprescindibles para entender el trasfondo material de todo este sainete sindical. Para empezar, **la pérdida de poder de CCOO y UGT y de su base social -como fracción de la clase dominante-, frente al ímpetu arrollador del capital financiero, es la verdadera fuerza motriz y la razón fundamental y última para la convocatoria de esta Huelga General.** Y, en segundo lugar, el otro aspecto que reviste especial importancia sobre la huelga del 29-M y CCOO-UGT es la ofensiva creciente y decidida de los arietes mediáticos ultraderechistas del capital (con El Mundo e Intereconomía compitiendo por ser los más furibundos opositores de la burocracia sindical). Con respecto a esto último, flaco favor le haríamos al proletariado si no nos diéramos cuenta de que, detrás de este ataque contra los Toxo y Méndez, se esconde un ataque por parte del capital con su careta fascista (que es la más idónea para tiempos de crisis económica y social) a las luchas de resistencia que la clase obrera, más temprano que tarde, protagonizará en el Estado español.

Ahora la pregunta es: ¿qué hacer ante este panorama? ¿Qué debemos hacer los proletarios conscientes y los comunistas, hoy dispersos en diferentes grupos e individualidades sin fuerza real sobre la clase obrera? La propuesta, en mi opinión, no puede ser otra que defender incondicionalmente los intereses del proletariado y, sobre todo, la necesidad de la Revolución Socialista.

Contra el seguidismo sindical, por la defensa incondicional de la lucha de clases y la reconstitución ideológica y política del Comunismo

Desde multitud de organizaciones e individualidades situadas a la izquierda del PCE-IU (ya se autodenominen comunistas, anarquistas o «anticapitalistas»; ya sean del PCPE, Anticapitalistas y demás organizaciones trotskistas, de pequeños sindicatos como CGT, CNT, etc.), se viene haciendo un seguidismo -aunque se disfrace de «crítico»- de la convocatoria de huelga lanzada por los infames Méndez y Toxo (cuando no escuchamos a determinados elementos «comunistas» felicitándose por la convocatoria o tratando de «presionar» a las direcciones de UGT y CCOO para que abandonen la política del «pacto social», icomo si el pactismo fuera una decisión voluntaria de los buró-sindicatos y no una necesidad como fracción



de la clase dominante!).

Esto, por otra parte, no sorprende a quienes **venimos expresando la necesidad de reconstituir, antes de pasar a darles una dirección revolucionaria a las luchas de resistencia de los explotados, el Comunismo como teoría e ideología de vanguardia.** Es obvio que, en la actualidad, ninguno de los llamados “Partidos Comunistas” a la izquierda del PCE son capaces de entender que, sin una vanguardia comunista depurada de oportunismo, no puede haber movimiento revolucionario ni Partido Comunista como producto de la fusión más elevada entre la vanguardia comunista y el movimiento obrero.

Fruto de esta línea marcadamente espontaneísta y economicista, muchos compañeros honestos van a remolque de una estrategia fracasada de intento de construcción artificial de un movimiento de masas (icomo si la inmensa mayoría de proletarios no fueran capaces, por sí mismos, de generar sus propios órganos de lucha independientes de la burguesía y sus aparatos sindicales!, icomo si nos correspondiera a los proletarios comunistas el papel de crear las luchas de resistencia de la clase obrera!), demostrando en casos como este un seguidismo que perjudica seriamente los intereses de la clase obrera. Ante tanta pobreza de argumentos, no es de extrañar que, quienes osemos denunciar esta línea anticomunista, seamos tachados de «izquierdistas» por quienes manipulan a su antojo las palabras y la obra del camarada Lenin, rechazando de plano el espíritu del marxismo que llama a «analizar la situación concreta partiendo de la realidad concreta». **La labor fundamental y determinante de los comunistas no es generar luchas**

inmediatas, sino constituirse en vanguardia sólida para tener la capacidad de dar una conducción revolucionaria a esas luchas.

Con respecto a la que debe ser la postura de los comunistas consecuentes en esta pantomima de huelga, a mi juicio **los proletarios no podemos oponer a la pseudo-movilización de CCOO y UGT la desmovilización, por lo que, a pesar de que nosotros sí nos jugamos nuestro precario puesto de trabajo (a diferencia de los burócratas de turno y de sus correas de transmisión en las empresas y en el Estado), hemos de secundarla sin engañarnos sobre el propósito y el sentido de esta convocatoria.** Por el hecho obvio de la agresión brutal de la Reforma Laboral –pero, sobre todo, porque el capitalismo avanza día tras día aplastándonos sistemáticamente y de forma creciente-, los proletarios no podemos hacer de esquirols ese día. Pero hay que dejar una cosa clara: nada de “apoyo crítico” a los burócratas-burgueses de UGT y CCOO. Más aún que contra la Patronal, los proletarios que defiendan a su clase deben hacer propaganda ese día en contra de los mayores enemigos de la clase obrera –precisamente por hacerse pasar por sus defensores y representantes-, que son CCOO y UGT. Y, por supuesto, hay que dejar bien claro que **esta huelga no responde a la iniciativa y al ímpetu de una clase obrera que aún no ha hablado en el Estado español de forma contundente y masiva.**

Por último, hay que aclarar la cuestión de la magnificación de la Huelga General por parte de algunos elementos del oportunismo, que en un alarde de ciego espontaneísmo ven en la huelga el paso previo a la revolución o a la toma del poder. Nuestros hermanos de clase en Grecia llevan una docena de huelgas generales en dos años y, no solamente es que la oligarquía financiera no haya cedido lo más mínimo, sino que además se ha crecido y ha seguido imponiendo sus planes de miseria. **Al final, se impone de nuevo la innegable realidad: la única alternativa, por muy utópica que pueda parecer a ojos de los revisionistas, sigue siendo la construcción de un Movimiento Comunista Internacional que derroque a la burguesía del poder. Hoy más que nunca para cambiar algo es imprescindible cambiarlo todo. «Salvo el poder, todo es ilusión» (Lenin).**

En cualquier caso, incluso para la convocatoria de Huelga General, las tareas más importantes y acuciantes de quienes apostamos por la Revolución Proletaria siguen pasando por unificar y fortalecer a los diferentes destacamentos de vanguardia, hoy dispersos y enfrascados en disputas estériles y en luchas parciales que no van a ningún lado, para que vuelvan a levantar la alternativa del Comunismo ante los explotados. Mal que les pese a los espontaneístas varios y a los que pretenden “movilizar” a la clase obrera por reformas parciales, la primera y más importante labor de nuestros días sigue siendo de índole ideológica y teórica. Porque, desarmados de teoría revolucionaria, los revolucionarios no seremos capaces ni de articular la reconstitución del Partido Comunista ni de conducir a la clase obrera al triunfo.

Marzo de 2012

Lazaro Carpentier, proletario por la reconstitución del Partido Comunista.